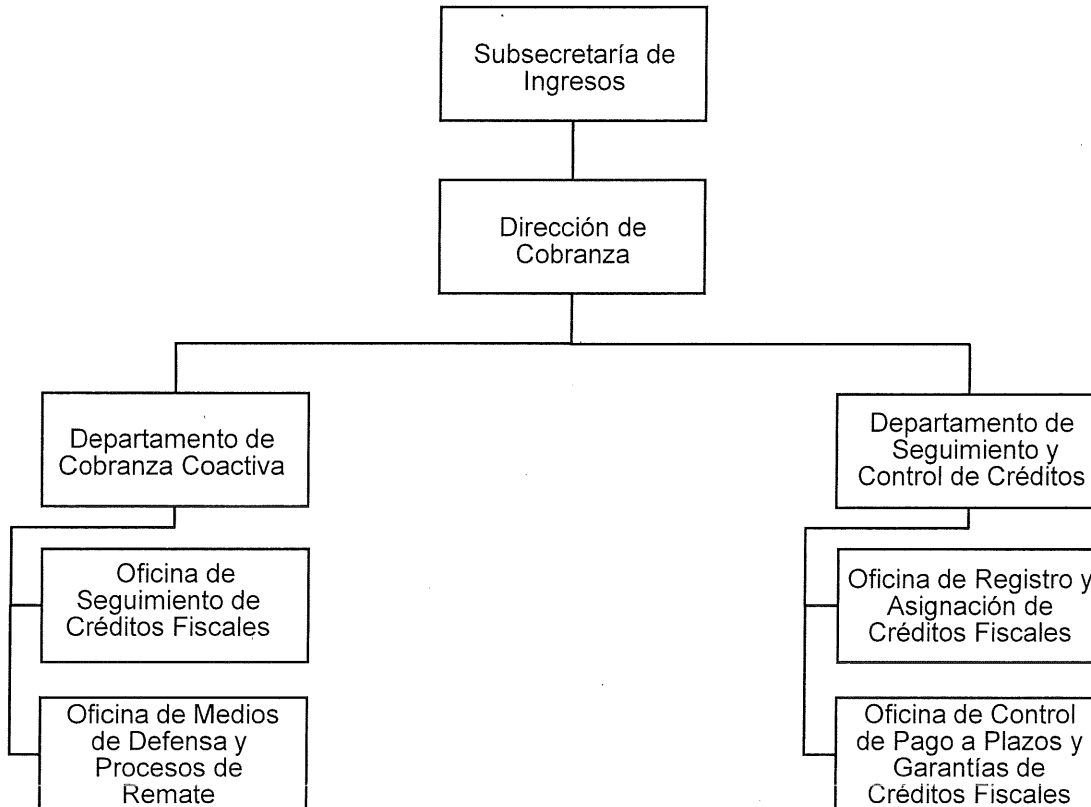




Organigrama Especifico



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	199

Órgano Administrativo: Dirección de Cobranza

Propósito: Garantizar la recuperación de los créditos fiscales estatales y federales coordinados mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución y del otorgamiento de facilidades administrativas.

Funciones:

- Elaborar informes de nómina de incentivos por recuperación de créditos fiscales para su envío a la Subsecretaría de Ingresos y autoridades competentes.
- Elaborar informes del comportamiento de la cartera de créditos fiscales.
- Capacitar al personal de las oficinas y secciones de ejecución fiscal de las delegaciones de hacienda, referente a la legislación estatal y federal.
- Verificar la correcta integración de los expedientes del Procedimiento Administrativo de Ejecución en las oficinas y secciones de ejecución fiscal de las delegaciones de hacienda.
- Supervisar la verificación de la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución realizado por las delegaciones de hacienda, a través del Sistema de Cartera para la recuperación de los créditos fiscales.
- Supervisar la realización de la cancelación de los créditos fiscales en el Sistema de Cartera para disponer de información veraz y oportuna.
- Autorizar la respuesta a las solicitudes presentadas por los contribuyentes respecto a su crédito fiscal.
- Autorizar la expedición de constancias de no adeudos fiscales solicitadas por los contribuyentes, a través de internet.
- Supervisar el seguimiento de los créditos fiscales con medios de defensa, así como a la enajenación de bienes muebles e inmuebles ejecutados por las delegaciones de hacienda.
- Supervisar la realización del registro de los créditos fiscales estatales y federales coordinados en el Sistema de Cartera, para disponer de información actualizada.
- Autorizar los convenios de pago de créditos fiscales a plazos diferidos o en parcialidades; así como de condonación de multas y aceptación de garantías del crédito fiscal, solicitado por las delegaciones de hacienda.
- Supervisar la realización de la baja del crédito fiscal, derivada del pago espontáneo efectuado por los contribuyentes.



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	200

Órgano Administrativo: Departamento de Cobranza Coactiva

Propósito: Asegurar la recuperación de los créditos fiscales estatales y federales coordinados mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Funciones:

- Coordinar la verificación de la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución realizado por las delegaciones de hacienda, para la recuperación de los créditos fiscales.
- Coordinar la realización de la cancelación de los créditos fiscales en el Sistema de Cartera para disponer de información veraz y oportuna.
- Coordinar la elaboración de respuesta a las solicitudes presentadas por los contribuyentes respecto a su crédito fiscal.
- Coordinar la realización de la expedición de constancias de no adeudos fiscales solicitadas por los contribuyentes, a través de internet.
- Coordinar la realización del seguimiento a los créditos fiscales con medios de defensa, así como a la enajenación de bienes muebles e inmuebles ejecutados por las delegaciones de hacienda.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	201

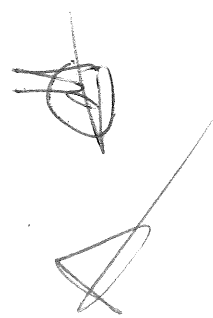
jb

Órgano Administrativo: Oficina de Seguimiento de Créditos Fiscales.

Propósito: Asegurar la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución para el cobro coactivo de los créditos fiscales.

Funciones:

- Verificar la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución realizado por las delegaciones de hacienda, para la recuperación de los créditos fiscales.
- Realizar la cancelación de los créditos fiscales en el Sistema de Cartera para disponer de información veraz y oportuna.
- Elaborar respuesta a las solicitudes presentadas por los contribuyentes respecto a su crédito fiscal.
- Realizar la expedición de constancias de no adeudos fiscales solicitadas por los contribuyentes, a través de internet.



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	202

Handwritten mark



Órgano Administrativo: Oficina de Medios de Defensa y Procesos de Remate.

Propósito: Garantizar que en los créditos fiscales con medios de defensa y en los procesos de remate, se apliquen los procedimientos establecidos en la normatividad.

Funciones:

- Realizar el seguimiento a los créditos fiscales con medios de defensa, así como a la enajenación de bienes muebles e inmuebles ejecutados por las delegaciones de hacienda.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	203

Órgano Administrativo: Departamento de Seguimiento y Control de Créditos.

Propósito: Asegurar la recuperación de los créditos fiscales estatales y federales coordinados.

Funciones:

- Coordinar la realización del registro de los créditos fiscales estatales y federales coordinados en el Sistema de Cartera, para disponer de información actualizada.
- Coordinar la realización del trámite de autorización y suscripción de convenios de pago de créditos fiscales a plazos diferidos o en parcialidades; así como de condonación de multas y aceptación de garantías del crédito fiscal, solicitado por las delegaciones de hacienda.
- Coordinar la realización de la baja del crédito fiscal derivada del pago espontáneo efectuado por los contribuyentes.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	204



Órgano Administrativo: Oficina de Registro y Asignación de Créditos Fiscales.

Propósito: Garantizar que los créditos fiscales estatales y federales coordinados se encuentren registrados en el Sistema de Cartera.

Funciones:

- Realizar el registro de los créditos fiscales estatales y federales coordinados en el Sistema de Cartera, para disponer de información actualizada.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	205

Órgano Administrativo: Oficina de Control de Pago a Plazos y Garantías de Créditos Fiscales.

Propósito: Contribuir en la recuperación de los créditos fiscales a través del otorgamiento de facilidades administrativas.

Funciones:

- Realizar el trámite de autorización y suscripción de convenios de pago de créditos fiscales a plazos diferidos o en parcialidades; así como de condonación de multas y aceptación de garantías del crédito fiscal, solicitado por las delegaciones de hacienda.
- Realizar la baja del crédito fiscal derivada del pago espontáneo efectuado por los contribuyentes.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Octubre 2018	Octubre 2019	206